



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

8-9-17 10:25

1188.

20

653/2004

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 05/09/2017

ASUNTO N°: 605/2017.-

EXPEDIENTE N°: 653/2004.-

REFERENTE: El señor Claudio Juárez solicita se materialice la compensación a su favor mediante la cesión de las superficies desafectadas en el artículo 4º, incisos 1) y 2) de la Ordenanza N° 3741.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes y aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 06/2017.

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Municipal Dn. Walter Vuoto, en relación al asunto N° 605/2017 del registro de nuestra institución, mediante el cual el Sr. Claudio Juárez realiza una solicitud de compensación a su favor por parte del municipio.

En tal sentido le remito a Ud. los antecedentes del citado asunto a los efectos de evaluar la factibilidad de lo solicitado por el vecino.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 2017.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA .-

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/05/17 Hs. 11:37
Numero:	605 Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	10 leg 3420

REF.: SOLICITA COMPENSACION FUNDADO EN INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO

USHUAIA, Mayo 12 de 2017.

Señor

Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia

Concejal Dn. JUAN CARLOS PINO

S/D.

Quien suscribe CLAUDIO JUÁREZ DNIN° 20.584.416 con domicilio real en calle Teodoro Mendoza N° 271 del Barrio Mirador de los Andes (Ex - 640) de esta ciudad de Ushuaia, en el asunto de la Referencia, me dirijo a Ud. con el:

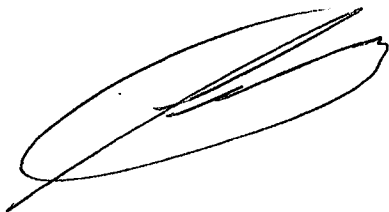
I. OBJETO.

SOLICITAR formalmente se materialice la COMPENSACIÓN a nuestro favor, mediante la cesión de las superficies desafectadas en el Artículo 4° incisos 1 y 2, de la Ordenanza Municipal N° 3741 del 12/05/2010 sancionada por ese HCD y Promulgada por Decreto Municipal N° 674/2010 del 02/06/2010 dictado por el señor Intendente.

II. ANTECEDENTE DEL ASUNTO.

1.- En el marco de un procedimiento de "URBANIZACIÓN" regido por el Capítulo IV.2 "Nuevas Urbanizaciones" del Código de Planeamiento Urbano (estructura circulatoria, estructura calles, infraestructura urbana, servicios esenciales) la Municipalidad debía ejecutar la apertura de la calle Teodoro Mendoza.

2.- En su trazado original, el terreno de dicha calle está compuesto íntegramente de roca. Con lo que, su apertura implicaba un muy alto costo a la Municipalidad.



3.- Tras sopesar distintas alternativas que evitara a la Municipalidad ese alto costo, la única alternativa fue diseñar una nueva traza con empalme a calle Los Arrieros, que iría a pasar por la parcela propiedad de los firmantes.

4.- Tras alcanzar una convergencia de voluntades de todas las partes involucradas, en el año 2006 encomendamos al Agrimensor Néstor CEBALLOS el trabajo profesional de realizar los pertinentes planos catastrales, previendo la superficie a ceder de nuestro dominio al dominio público municipal.

5.- Una vez concluido ese trámite con la aprobación ante la Dirección de Catastro Municipal, iría a quedar habilitada la vía para solicitar al Honorable Concejo Deliberante Ushuaia, la justa compensación por la superficie cedida.

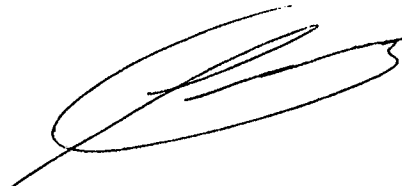
6.- Tal como surge de los antecedentes documentales del caso, debidamente registrados en la Dirección de Catastro Municipal, **el firmante y socios HEMOS CEDIDO una superficie total de UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS** (1.178,29 m²), los que fueron afectados a la nueva traza de calle de dominio público.

7. *(En este estado, vale puntualizar que ya en Mayo del año 2010, el HCD había sancionado la Ordenanza Municipal N° 3741/10 y como Anexo I la NUEVA TRAZA, exactamente coincidente con el Plano de Catastro premencionado que iría a ser aprobado después. Lo que pone de manifiesto la pre-existencia de un acuerdo en tal sentido).*

8.- En esa línea de acuerdos, la firma DESIGN SUITES S.A. (otro propietario lindante) cedió a la Municipalidad dos fracciones de 291 m² y 681 m² (**un total de 972 m²**). Y RECIBIÓ DE LA MUNICIPALIDAD EN COMPENSACIÓN el dominio de una superficie municipal de uso público desafectado de **1.292 m²**, a título gratuito, para ser anexada a parcelas de su propiedad lindante. (Mencionado en el Artículo 3° de la misma Ordenanza citada (N° 3741/2010).

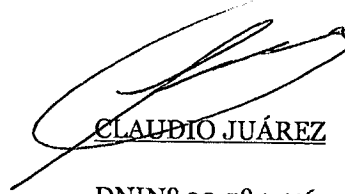
9.- En el marco de lo expuesto, **ponemos de relieve que los suscriptos NO hemos sido compensados.** Y a nuestro respecto, emerge un derecho igual, con fundamento en los instrumentos públicos obrantes en los Registros Municipales y en el Principio de Igualdad de Trato.

III. CONCLUSIÓN.



Dicho ello, tal como queda sintetizado en el "OBJETO" del presente escrito, solicito formalmente se materialice la COMPENSACIÓN a nuestro favor, mediante la cesión de las superficies desafectadas en el Artículo 4º incisos 1 y 2, de la Ordenanza Municipal N° 3741 del 12/05/2010 sancionada por ese HCD y Promulgada por Decreto Municipal N° 674/2010 del 02/06/2010 expedido por el señor Intendente.

Sin más saludo al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, con atenta consideración y respeto.



CLAUDIO JUÁREZ

DNIN° 20.584.416

TE-02964-15477.465



*El Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia
Sanciona con Fuerza de
ORDENANZA:*

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público las fracciones de espacios públicos que se detallan, para ser afectadas a la conformación de la trama urbana que rectifica el trazado de las calles TEODORO MENDOZA y LOS ARRIEROS, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente:

1. Una fracción aproximada de cuatrocientos noventa y seis metros cuadrados (496,00m²) del Espacio Verde afectado mediante Ordenanza Municipal N° 2879, parcela identificada catastralmente como Sección G, macizo 17, parcela 18 de la ciudad de Ushuaia transferida por la firma Design Suites al Municipio, en el marco de la Cláusula Quinta del Convenio Municipal celebrado en fecha DIECINUEVE (19) de noviembre de 2004, registrado bajo en N° 2721, aprobado por Decreto Municipal N° 1411/2004 y ratificado mediante Resolución C.D. N° 324/2004, para ser afectada a la apertura de un tramo de calle Los Arrieros y ochava.

ARTÍCULO 2º.- AFECTAR al uso público las fracciones que se detallan, dominio de la firma Design Suites S.A., a transferir al Municipio en el marco del Convenio celebrado en fecha 29/12/2009, registrado bajo el N° 5105, para ser afectadas a la conformación de la trama urbana del sector:

1. Una fracción aproximada de doscientos noventa y un metro cuadrados (291,00m²) de la parcela identificada catastralmente como Sección G, Macizo 17, Parcela 18, de la ciudad de Ushuaia, para ser afectada a la apertura de un tramo de calle Los Arrieros.
2. Una fracción aproximada de seiscientos ochenta y un metros cuadrados (681,00m²) de la parcela identificada catastralmente como Sección G, Macizo 16, Parcela 6, de la ciudad de Ushuaia, para ser afectada a la apertura de un tramo de calle Los Arrieros y ochava.

ARTÍCULO 3º.- DESAFECTAR del uso público una fracción aproximada de un mil doscientos noventa y dos metros cuadrados (1.292,00m²) de calle y ochava, ubicados en la intersección de las calles TEODORO MENDOZA y LOS ARRIEROS, delimitada entre los macizos identificados catastralmente como Sección G, macizos 16 y 17 de la ciudad de Ushuaia, la cual será transferida a título gratuito a la firma Design Suites S.A. Para ser anexada a parcelas de su propiedad, en compensación por las fracciones a transferir al Municipio, consignadas en el artículo 2º de la presente y la servidumbre de paso que afecta a terreno de su propiedad, consignada en la cláusula tercera del Convenio referido en el Artículo 2º.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*El Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia
Sanciona con Fuerza de
ORDENANZA:*

ARTÍCULO 4º.- DESAFECTAR del uso público las fracciones que se detallan, para ser afectadas a la regularización de la trama urbana enunciada en los artículos precedentes:

1. Una fracción aproximada de novecientos dieciocho metros cuadrados (918,00m²) de la calle TEODORO MENDOZA, delimitada entre los macizos identificados catastralmente como Sección G, macizos 16 y 17, de la ciudad de Ushuaia.
2. Una fracción aproximada de doscientos setenta y cuatro metros cuadrados (274,00m²) del Espacio Verde afectado mediante Ordenanza Municipal Nº 2879, de la parcela identificada catastralmente como Sección G, macizo 17, parcela 18, de la ciudad de Ushuaia, transferida por la firma Design Suites al Municipio, en el marco de la Cláusula Quinta del Convenio Municipal celebrado en fecha diecinueve (19) de noviembre de 2004, registrado bajo el Nº 2721, aprobado por Decreto Municipal Nº 1411/2004 y ratificado mediante Resolución C.D.Nº 324/2004.

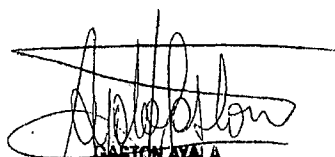
ARTÍCULO 5º.- La mensura emergente de la aplicación de la presente Ordenanza estará a cargo y costas del Municipio.

ARTÍCULO 6º.- REGISTRAR. Dar al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación, pasar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

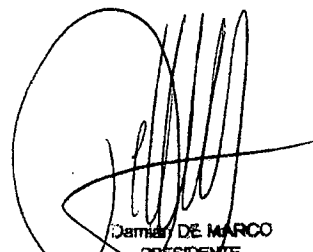
ORDENANZA MUNICIPAL Nº 3741

SANCIONADA EN SEGUNDA LECTURA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 12/05/2010.-

im



GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia



Carmen DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lucía Carmen OBISPO
Responsable Coord. y Despacho
Concejo Deliberante



USHUAIA, 02 JUN 2010

VISTO el expediente N° CD-3220-2010 del registro de esta Municipalidad; y
CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la promulgación de la Ordenanza Municipal sancionada por el Concejo Deliberante de esta ciudad en segunda lectura en sesión ordinaria del día 12/05/2010, por medio de la cual se desafectan del uso público varias fracciones de espacios públicos y espacios verdes, para ser afectadas a la conformación de la trama urbana que rectifica el trazado de las calles TEODORO MENDOZA y LOS ARRIEROS, conforme al croquis que se adjunta a la misma como Anexo I.

Que ha tomado intervención el Servicio Jurídico Permanente de esta Municipalidad emitiendo Dictamen S.L. y T. N° 128 /2010, recomendando su promulgación.

Que el suscripto comparte el criterio sustentado por ese Servicio Jurídico, encontrándose facultado para el dictado del presente acto administrativo, en atención a las prescripciones del artículo 152 inciso 3), de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

DECRETA

ARTICULO 1º.- Promulgar la Ordenanza Municipal N° 3741, sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia en segunda lectura en sesión ordinaria del día 12/05/2010, por medio de la cual se desafectan del uso público varias fracciones de espacios públicos y espacios verdes, para ser afectadas a la conformación de la trama urbana que rectifica el trazado de las calles TEODORO MENDOZA y LOS ARRIEROS, conforme al croquis que se adjunta a la misma como Anexo I. Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

DECRETO MUNICIPAL N° 674 /2010.-

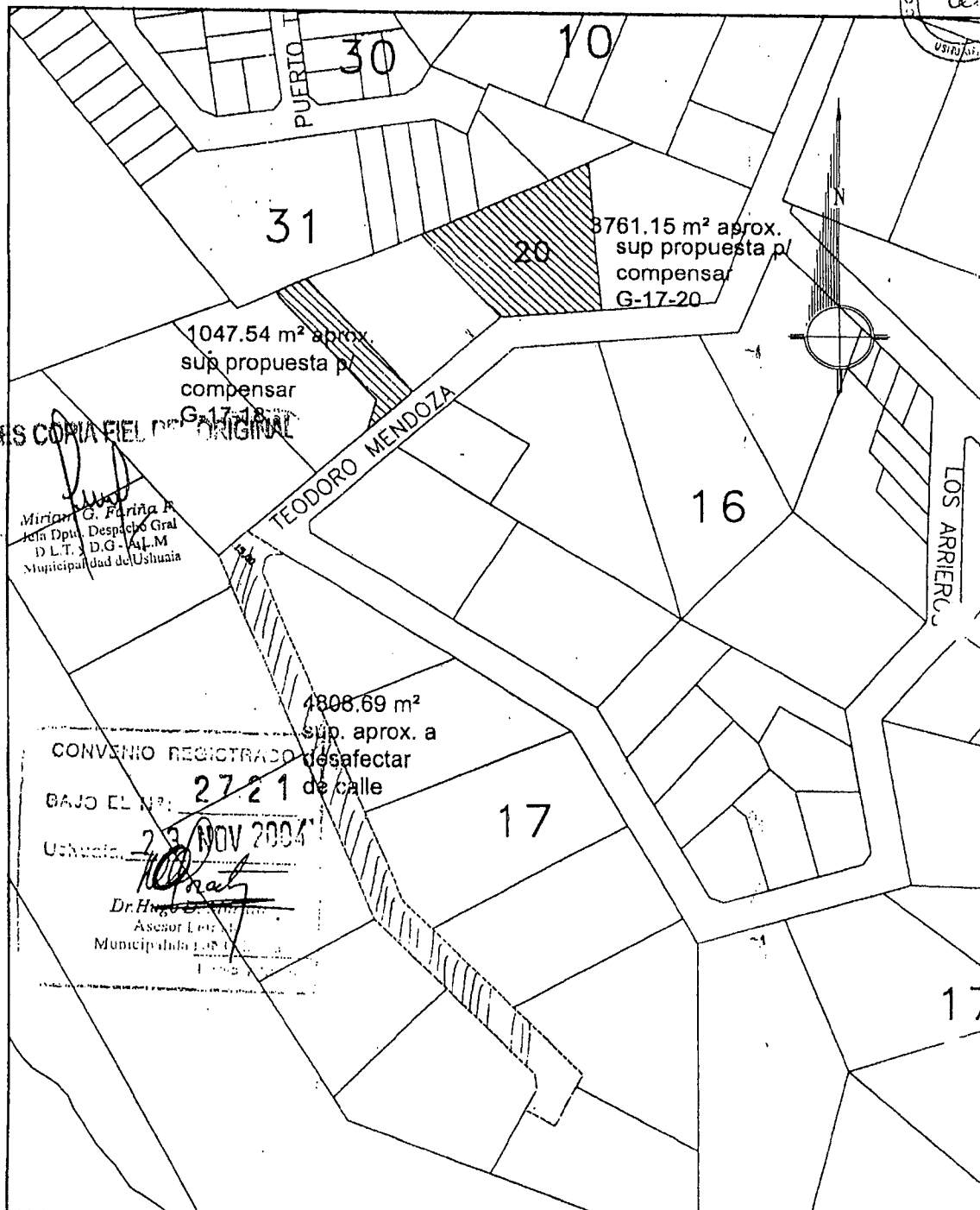
am.

Arq. Viviana Stella GUSIELMI
SECRETARIA DE DESARROLLO
Y GESTION URBANA
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam F. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral

Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia



HS CONIA FIEL ORIGINAL

Miriam G. Farina F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. D.G. - A.L.M.
Municipalidad de Ushuaia

CONVENIO REGISTRADO
BAJO EL N° 27.21
Ushuaia, 23 NOV 2004

Dr. Hugo B. ...
Asesor Legal
Municipalidad de Ushuaia

1- Sup. a ceder por Design Suites SA
a la Municipalidad de Ushuaia

2- Sup. a ceder por por la Municipalidad de Ushuaia
a Design Suites SA

G-17-18 1047.54 m² aprox
G-17-20 3761.15 m² aprox
sup. total 4808.69 m² aprox

Calle Teodoro Mendoza 4808.69 m² aprox



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y
GESTION DEL ESPACIO URBANO

JUAN CARLOS PINO
Presidente del Concejo
Deliberante de Ushuaia
A/C a la Municipalidad

tema:

G-16-17

plano de:

proyecto:

dirección:

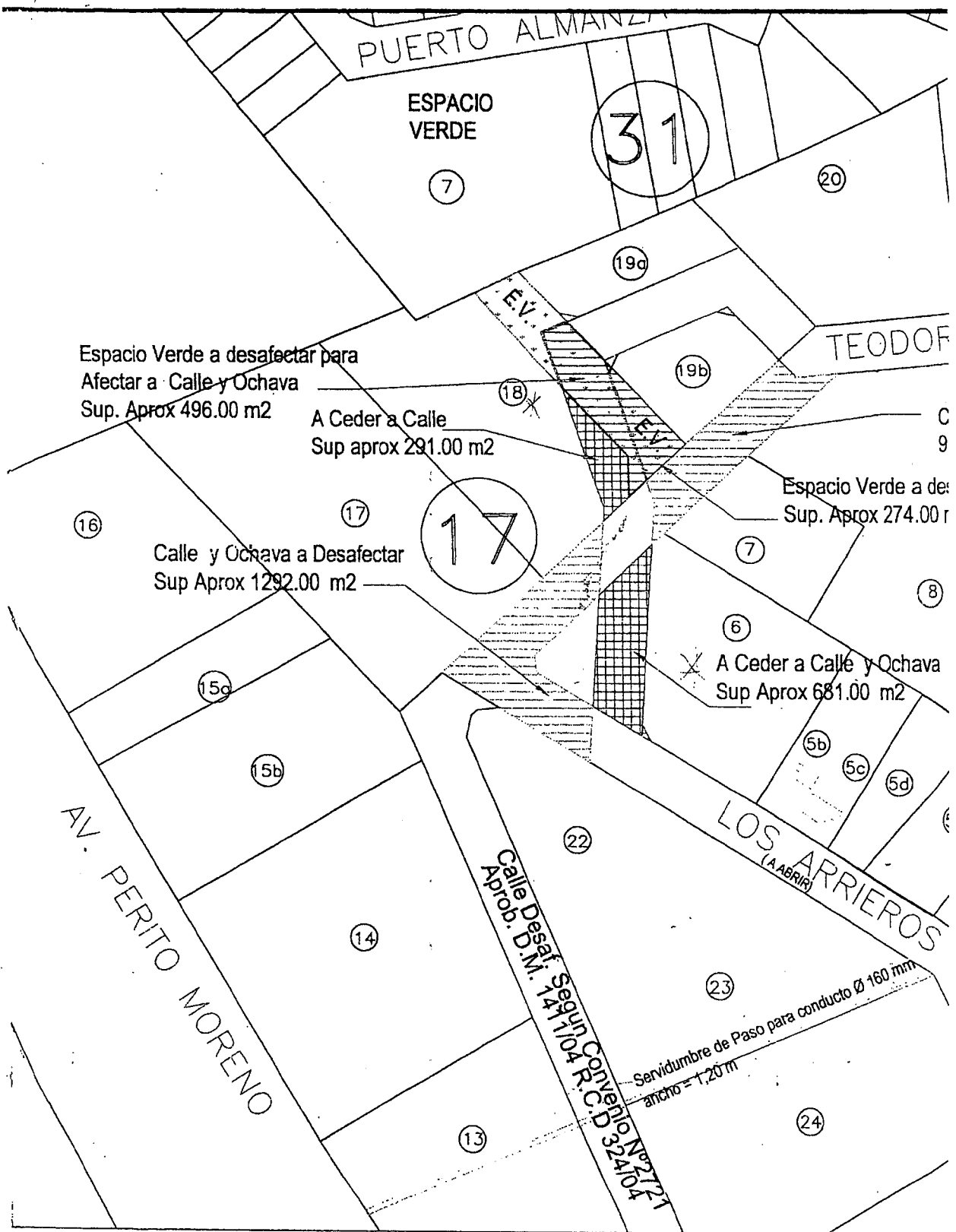
D.U.

visado:

Arg. G. A. IELMI

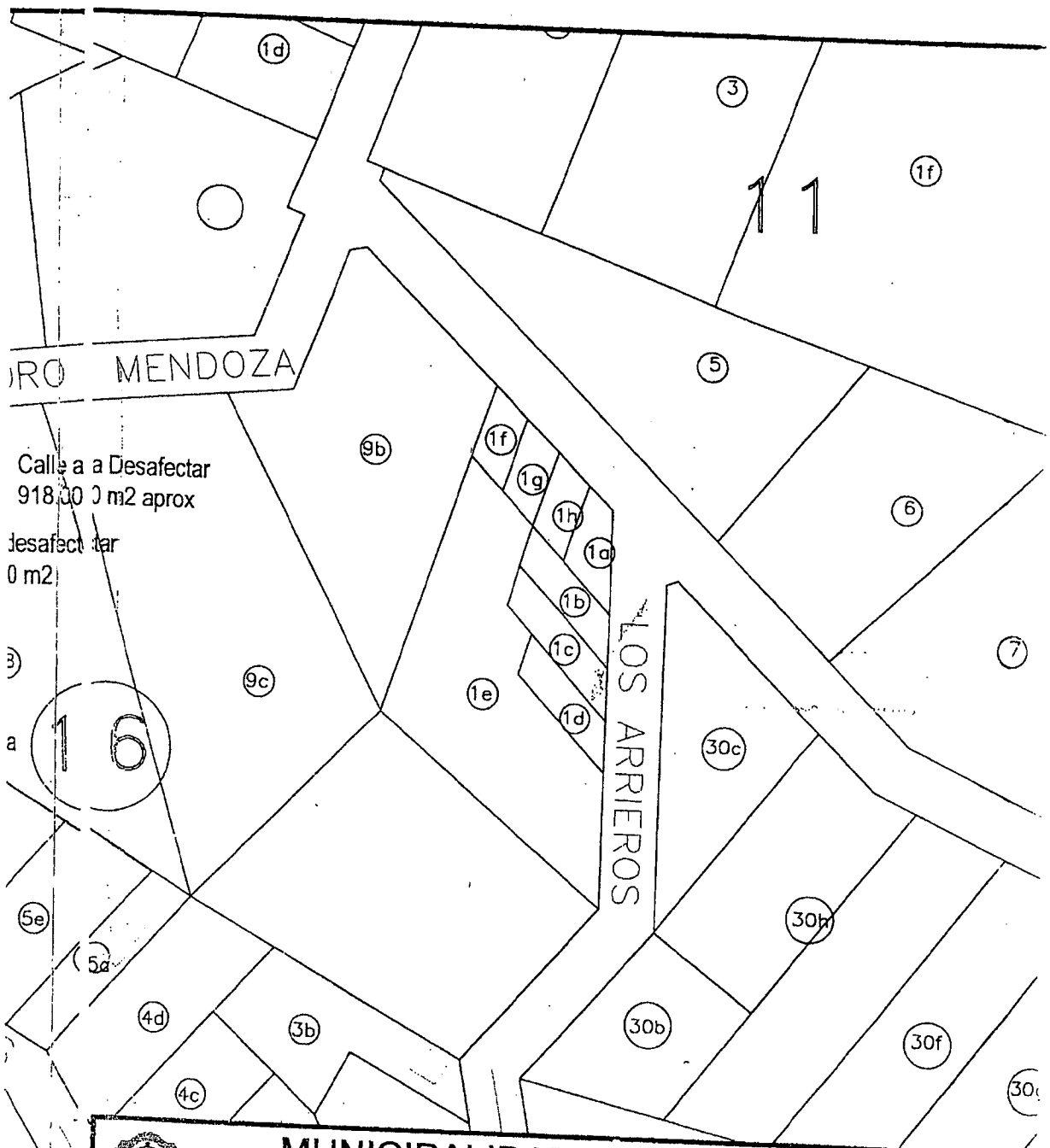
fecha:

07/04



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
 Lucia Carmen OBISPO
 Responsable Coord. y Despacho
 Concejo Deliberante



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS

TEMA: MODIFICACION TRAZADO DE CALLES ENTRE MACIZOS G-16 Y G-17 Y
 APERTURA CALLE EN MZ G-31

PLANO DE: ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL N°

3741

PROYECTO: Arq. POGGIO M.

DIRECCION: D.U.

VISADO:

Arq. ORDOÑEZ R.

FECHA: 1/2010

DIBUJO:

Arq. POGGIO M.

ESCALA:

GASTON AXALA

Prosecretario
 Arq. de Secretaría
 Concejo Deliberante Ushuaia

DOMIN DE MARCO

PRESIDENTE
 CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lucia Carmen OBISPO
 Responsable Coord. y Despacho
 Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA 06/2017

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 05 días del mes de septiembre del año 2017, siendo la hora 12:45, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO por EcoS, Juan Manuel ROMANO por la UCR y Juan Carlos PINO por el FPV.-----

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los asuntos abajo detallados.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1048/2017	Laura González	La señora Laura González remite documentación presentada en la Municipalidad con relación al vuelco acaecido el día 21 en la intersección de calle Yown y Onas, solicitando su intervención.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM adjuntando asunto. Convalidan Los Presentes
973/2017	Lucio Gabriel Espinosa	El señor Lucio Espinosa solicita solucionar la división del terreno del predio ubicado en la Sección D, Macizo 84, Parcela 17.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Convalidan PINO AYALA ROMANO Dictamen Final (Minoría): Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino informándole que debe iniciar el trámite en Obras Privadas. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO
953/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite respuesta a Resolución CD N° 229/2017.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM insistiendo que responda los puntos 1 y 2 de la Resolución N° 229/2017. Convalidan Los Presentes

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
926/2017	Héctor Tejeda	El señor Héctor Tejeda solicita excepción al artículo VII.1.2.1.2 y V.1.3.1 del CPU y la subdivisión del predio ubicado en la Sección J, Macizo 72 y Parcela 9.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan PINO AYALA ROMANO Dictamen Final (Minoría): Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino informando al vecino que debe iniciar el trámite en Obras Privadas. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO
918/2017	Bloque PRO	Proyecto de resolución r/interpelar a la señora Gabriela Carolina Muñoz Siccardi.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
873/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-8800-2016 r/solicitud de excepción s/Ordenanza Municipal 3967 - Anexo I, cerco perimetral, propiedad de la señora Mónica Flores, nomenclatura catastral Q-5E-20.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO rechazando pedido de excepción. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO AYALA ROMANO Despacho (Minoría): Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalida PINO
872/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/exceptuar del cumplimiento de los artículo V.3.2 y VII.1.2.3.2 del CPU a la parcela denominada catastralmente como Sección G, Macizo 11, Parcela 1f. (Expediente DU 1705-2017 - Celentano).	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalida Los Presentes
865/2017	Sr. Intendente Municipal	Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU-1672-2017 r/solicitud de excepción a los artículos V.1.3.1 y V3.2. del CPU, propiedad del señor Omar Zapata (D-37-9).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
862/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU N° 1668-2017 r/solicitud de excepción al artículo V.3.7 del CPU, propietario ITUPLE SRL, nomenclatura catastral F-1-15C.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO rechazando pedido de excepción. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO AYALA ROMANO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINEK
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
			Despacho (Minoría): Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalida Pino
821/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/establecer que, para el ejercicio fiscal 2017, el valor del metro cuadrado fijado en el artículo 6° de la Ordenanza Municipal N° 5055 será el vigente al mes de enero de 2017	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
817/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Objeto. Reglamentar el artículo 56 de la Carta Orgánica Municipal y establecer los lineamientos básicos para la formulación de políticas de prevención y atención sísmica.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA . Convalidan Los Presentes
762/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/establecer un circuito de bicisenda y running en la periferia de la Bahía Encerrada.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
709/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 1466/2017 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento, s/Art 7.7.2-CE y OM 3005, L-56A-3i- Meneses Montaña.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
708/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 600/2017 r/solicitud de excepción de los artículos V.1.2.1. y VII.1.2.1.1. del Código de Planeamiento Urbano, "D-30-8, propietario Fernández Martín/Alfaro Aranguiz María Laura.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
699/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 878/2017 r/aprobar el Convenio 11413 celebrado entre la Municipalidad y la Asociación Civil Club Náutico Ushuaia con el objeto de ceder a la asociación el uso, mantenimiento y administración de una fracción fiscal ubicada en la Sección A.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al DEM solicitando que remita antecedentes del convenio.
686/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 865-2017 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano y a la Ordenanza Municipal 2372 para la parcela A-72-1L, ocupante Hard Rock Ushuaia S.A.	Despacho (Mayoría): Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan PINO AYALA ROMANO Dictamen Final (Minoría): Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO rechazando pedido de excepción. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO
654/2017	Barrio la Cima	El señor Pedro Fernández, referente del B° La Cima, solicita se designe nombre a la calles y pasajes del barrio (adjuntan propuesta de nombres)	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
660/2017	Issac Cirilo Díaz	El señor Issac Cirilo Díaz solicita excepción al Centro de Residentes Formoseños de las Ordenanza 1322, 4461 y 2467	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al CoPU solicitando opinión técnica.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
605/2017	Sr. Claudio Juárez	El señor Claudio Juárez solicita se materialice la compensación a su favor mediante la cesión de las superficies desafectadas en el artículo 4º, incisos 1) y 2) de la Ordenanza N° 3741.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN a DEM remitiendo antecedentes para que resuelva la situación. Convalidan Los Presentes
562/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/desafectar una superficie de 780 m2 de la reserva natural Ordenanza 3123, identificada catastralmente como Macizo 84A, Sección B.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Convalidan Los Presentes
415/2017	Hugo Lorenzo	El señor Hugo Lorenzo reitera solicitud efectuada mediante asunto 162/2017 r/desafectar parcela y que se abra el pasaje Chaco.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . Convalidan Los Presentes
378/2017	Bloque MPF	Proyecto de Resolución r/solicita al DEM informe referida al proyecto y construcción de la avenida que vincula la calle Facundo Quiroga y Yaganes	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
357/2017	Bloque MPF	Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM información referida al permiso de uso aprobado por Decreto Municipal N° 1969/2014, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Agencia de Administración de Bienes del Estado.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Convalidan Los Presentes
352/2017	Lelia Bibiana Suarez	La señora Lelia Bibiana Suarez amplía el pedido que fuera realizado mediante Asunto 343/2017 dado que desde la Dirección de Cementerios, además de comunicarle que debía solicitar la pertinente autorización ante esta dependencia para acceder a una parcela en el Cementerio Antiguos Pobladores, en virtud a lo establecido en la normativa en vigencia, se le informó que existen parcelas disponibles, lo cual no quedó explícito en la nota antes mencionada.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
344/2017	Jorge Gómez	El señor Jorge Gómez solicita se designe Ebe-Nezer a la calle ubicada en Sección G, Macizo 170, Parcela 9, Altos de Oshowia, para poder acceder al servicio de gas.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
343/2017	Lelia Bibiana Suarez	La señora Lelia Bibiana Suarez solicita autorización para acceder a una parcela en el Cementerio Antiguos Pobladores en el marco de la Ordenanza 4735.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
281/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/establecer con carácter obligatorio la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la ciudad de Ushuaia.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
274/2017	Juan Felipe Gancedo	El señor Juan Felipe Gancedo solicita se extienda la autorización mediante O.M. 3976 y 4455 al uso "depósito de máquinas útiles materiales y maquinas viales" en la parcela ubicada en Sección J, Macizo 36, Parcela 1	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Convalidan Los Presentes
263/2017	Colegio Público de Abogados Ushuaia	El señor Martin Muñoz, presidente del Colegio de Abogados, solicita la desafectación de un sector del predio ubicado frente al edificio de tribunales, ubicado en calle Congreso Nacional 502, con destino a la construcción de una playa de estacionamiento.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Colegio de Abogados remitiendo el Proyecto Aprobado. Convalidan Los Presentes
256/2017	Cauquenes S.A	El señor Gabriel Rayes remite los convenios recíprocos de actividades náuticas firmadas entre Cauquenes S.A y las Instituciones Club Náutico de Ushuaia y AFASyN.; y solicita que se habilite a la empresa Cauquenes SA a construir el muelle que fuera solicitado oportunamente.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
234/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 8493-2016 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano sobre FOS, estacionamiento y retiro frontal para la parcela F-1A-3a, Ernesto Lavori.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO rechazando pedido de excepción. Convalidan GARRAMUÑO ROMANO Dictamen Final (Minoría): Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA . Convalidan PINO BOCCHICCHIO Despacho (Minoría): Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalida AYALA
233/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/establecer para la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 9A, Parcela 1E los indicadores urbanísticos establecidos en el Anexo I que corre agregado a la presente.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al DEM solicitando que informe respecto a la reunión mantenida con los vecinos.
228/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 432/2017 r/aprobar el Convenio de Concesión de Uso de un Espacio de Dominio Público, registrado bajo el número 11256, celebrado entre la Municipalidad y la empresa DEARR S.R.L, con el objeto de ceder para su uso exclusivo, conservación y custodia una fracción de espacio verde de 795 m2 en la parcela J-113A-01.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
124/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
80/2017	Bloque MPF	Proyecto de ordenanza r/declárese Reserva Natural de la ciudad de Ushuaia a la zona ubicada en la sección E, que comprende las parcelas E-17-9; E-18-3, 16, 17 y 30; E-20-11; E-97-1 y E-8-14 y 16. (Barrio Ecológico)	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
14/2017	Secretaria de Habitat y Ord. Territorial	La Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial remite respuesta a la nota de comisión de Planeamiento y Obras Publicas número 17/2017.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
2009/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ crear una Reserva Natural Urbana en el Barrio Ecológico, extendiéndose a los Barrios Bosque del Faldeo y La Colina, que signifique un espacio protegido para sostener su condición de origen.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1962/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ disponer la creación de una plaza en la intersección de la calle Aldo Motter y Karukinka Norte.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1931/2016	Ana Antonelli, Maria Borla y Adriana Storni	Las señoras Ana Antonelli, María Borla y Adriana Storni solicitan que se dé tratamiento al anteproyecto que adjuntan r/a la creación de la Reserva Natural Urbana Barrio Ecológico	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1854/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ desafectar los terrenos ubicados en la intersección de la calles Río Ewan y Río Almanza, del Barrio Pipo a fin de construir una plaza, cuyo proyecto se adjunta	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1699/2016	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/autorizar en la ciudad de Ushuaia la utilización de técnicas constructivas sustentables para la construcción.	Se resuelve reiterar NOTA DE COMISIÓN al CoPU.
1686/2016	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/disponer la creación de una plaza en la intersección de las calles Constitución Fueguina y Fuegia Basquet, que será reconocida con el nombre Juana Azurduy de Padilla.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1518/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ designar con el nombre Presidente Nestor Kirchner a la calle Que se extiende desde calle Yaganes hasta el límite con la sección F.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1474/2016	Vecinos Identidad Fueguina	La comisión Vecinal Identidad Fueguina solicita se exceptúe al barrio Identidad Fueguina ubicado en la Sección J, Macizos A,B,C, de la Resolución 299/2012, Decreto Municipal 1162, que no permiten la construcción de muro divisorio de mampostería.	Se resuelve reiterar NOTA DE COMISIÓN al CoPU.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1466/2016	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/instruir al DEM el ensanchamiento de ambas márgenes de la calzada denominada actualmente avenida Hipolito Yrigoyen en el tramo ubicado desde la tranquera hasta la rotonda del Aeropuerto Malvinas Argentinas	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1450/2016	Sr. Intendente Municipal	Tratamiento en Segunda Lectura: Proyecto de ordenanza r/ratificar el Decreto Municipal 1030/16, mediante el cual se aprueba el Convenio de Uso, Conservación y Custodia 10465, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la firma Hormix S.A	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1287/2016	Dirección Provincial de Org. Juveniles	La Dirección Provincial de Organizaciones Juveniles solicita se designe con el nombre "Plaza de la Juventud" al espacio verde circundante a la plaza 2 de Abril.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1235/2016	Lezcano Carlos	El señor Lezcano Carlos solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano y/o Edificación del área R1 (Residencial Densidad Media) para ampliar la actual superficie dedicada al mantenimiento de vehículos y venta de repuestos multimarcas	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
986/2016	Mariano Leguizamón	El señor Mariano Leguizamón, director de la Escuela Provincial Municipal Los Alakalufes, solicita anexar al terreno de la escuela el predio identificado como Sección E, Macizo 18, Parcelas 16 y 18, el cual es utilizado desde el año 2005 como espacio de esparcimiento y recreación de los alumnos	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
969/2016	Adolfo Imbert	El señor Adolfo Imbert solicita el cambio de indicador urbanístico de los predios identificados según catastro como sección J, Macizo 37, Parcela 5 y Sección J, Macizo 37, Parcela 3.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
852/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/incorporar el artículo 485 al Anexo I de la Ordenanza 1494, designando el nombre de Armada Argentina a la calle ubicada en Sección E, Macizo 30, Parcela 2.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
489/2016	Carlos Raso	El señor Carlos Raso, presidente de Sulfaniquel SA, solicita se trate el proyecto de ordenanza que adjunta r/a autorizar al propietario de la parcela 1a, macizo 88, sección F, a la ocupación parcial del pasaje peatonal.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM para que analice la factibilidad del proyecto. Convalidan Los Presentes
466/2016	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/Establecer para los predios de E-19-2, H-44-1a y F-65-7 las restricciones que se detallan y que deberán formar parte de las escrituras traslativas de dominio.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
427/2016	MPF	Proyecto de Ordenanza r/ a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
401/2016	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-5339-2014 r/solicitud de excepción al CPU, "D-79-2 — Fernández s/Parcela mínima", con Informe Dpto. E.y N. N° 39/2014 de la Dirección de Urbanismo y Acta N° 167 del Co.P.U.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
973/2015	Garramuño Ricardo	El señor Ricardo Garramuño solicita pronto despacho en relación al Asunto 752/2015.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
840/2015	Catá Norberto	El señor Catá Norberto solicita que se denomine con el nombre "Armada Argentina" a la calle que une Facundo Quiroga con Yaganes.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
824/2015	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/establecer para la parcela identificada como Sección C, Macizo 11, Parcela 24, los indicadores urbanísticos establecidos para la zonificación CE - Central. (Exp. DU 7632/2015 Sindicato de Profesionales de la Salud)	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
753/2015	Bloque PSP	Minuta de Comunicación dirigida al SIM solicitando promueva la Declaración de Utilidad Pública sujeta a expropiación, los inmuebles identificados catastralmente como J-36-3, J-37-3 y J-37-5, a efectos de la producción de suelo urbano.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
749/2015	Yuri Andrushchak	La señora Andrushchak y el señor Kolomiyets remiten Nota 143/2015 DU, dirección de urbanismo, mediante la cual se les sugiere tramitar ante el Concejo Deliberante el proyecto que denomina Plaza Rusia.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM consultando si se ha realizado el padrínazgo. Convalidan Los Presentes
745/2015	Curuchet Pedro	El señor Presidente del Club Náutico, Pedro Curuchet, remite documentación para que el Cuerpo analice aprobar el proyecto para construcción sobre el muelle deportivo de la entidad un edificio para desarrollar actividades náuticas deportivas.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
670/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/denominar Presidente Néstor Carlos Kirchner a la arteria que une por su extremo noreste a la calle Facundo Quiroga con la calle Yaganes en su extremo suroeste	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
653/2015	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/los predios y las propiedades inmuebles que para el desarrollo de proyectos especiales o emprendimientos requieren asignación de indicadores urbanísticos vigentes establecidos en el CPU y/o la asignación de indicadores urbanísticos especiales, serán gravadas con el tributo denominado Derecho de Compensación por Asignación de Indicadores Urbanísticos Especiales.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
557/2015	Sr. Intendente Municipal	Remite Nota 32/2015, Letra: ANAU, del contraalmirante Carlos Aguilera, mediante la cual solicita se ponga el nombre "Armada Argentina" a la arteria que vincula los sectores este y oeste de la ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
556/2015	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/reservar el nombre Armada Argentina para la vinculación vial entre el sector este y oeste de la ciudad, desde la calle Yaganes al Oeste y la calle Facundo Quiroga al este.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
512/2015	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente cedida al uso público debe contar con un nombre asignado mediante ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
425/2015	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.1.2., Indicadores Urbanísticos - Retiro Frontal del CPU al predio ubicado en U-10-12, propiedad de la señora María Alejandra Vega.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
869/2012	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Municipal N° 3500, Parte Especial, Anexo XVI, Gravamen por excepciones al Código de Planeamiento Urbano.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. <i>Las modificaciones dispuestas al proyecto original, serán elaboradas por el concejal Silvio Bocchicchio, el cual entregará al secretario de comisión.</i> Convalidan Los Presentes
868/2012	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Tarifaria N° 3501, Parte Especial, Anexo XVI Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. <i>Las modificaciones dispuestas al proyecto original, serán elaboradas por el concejal Silvio Bocchicchio, el cual entregará al secretario de comisión.</i> Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 14.20 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes.

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"